Martes 17 de junio de 2025 / Año 7 N° 15368/ Huánuco

Tu diario

S/ 0.70 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

INVESTIGAN A TRES POLICÍAS

Por fuga de expolicía sentenciado por violación sexual, de la sede de Seguridad del Estado

Pág.7

PROTESTAN POR RECURSOS ECONÓMICOS

Centros poblados exigen al Gorehco asignación de casi 10 millones de soles para gastos corrientes

Pág.2

PIDEN RETIRAR A FISCAL

- Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco solicitó a la Fiscalía de la Nación dejar sin efecto designación del fiscal que protagonizó accidente que cobró la vida de profesora jubilada.
- Junior Castañeda Ccori, quien sigue detenido, habría incurrido en inconducta al desplazarse sin autorización de Huamalíes donde trabaja, a la ciudad de Huánuco.

Pág.5

OBRA ABANDONADA HACE MAS DE UN AÑO

Canal de riego e Vista Alegre y Andahuaylla en Ambo sigue paralizada desde el 4 de mayo de 2024

Pág.2

OBSERVAN CUNETAS EN LA AVENIDA PERÚ

Según Contraloría, no cuentan con el sustento técnico y no servirían en temporada de lluvia

Pág.3

Exigen asignación de cerca de S/10 millones

Municipalidades de centros poblados exigen cumplimiento de ley presupuestal al Gobierno Regional de Huánuco

Representantes de las 292 municipalidades de centros poblados del departamento se movilizaron ayer, hasta el Gobierno Regional de Huánuco para exigir el cumplimiento de la Ley N.º 32185, Ley del Presupuesto de la República para el Año Fiscal 2025.

El asesor legal de la Asociación de Alcaldes de Centros Poblados de Huánuco, Geny Valentín, señaló que dicha norma establece en su artículo 13, inciso "dd", la autorización a los gobiernos regionales para realizar transferencias financieras excepcionales a las municipalidades de centros poblados, siempre que exista un convenio previo con la municipalidad provincial correspondiente.

"Art. 13 (...) dd. Las que realicen los gobiernos regionales para la prestación de los servicios públicos delegados a las municipalidades de centros poblados, previa suscripción de convenio con la Municipalidad Provincial del ámbito geográfico de la Municipalidad de Centro Poblado", reza el texto legal citado.

Valentín indicó que regiones como Cajamarca y Lambayeque ya iniciaron este proceso. En el primer caso, el gobierno regional transfirió S/ 30,000 por municipio, mientras que en el segundo se entregará S/ 45,000.

En el caso de Huánuco, el asesor estimó que podría asignarse un monto aproximado de S/ 32,000 por centro poblado, lo que representaría una transferencia total de S/ 9□373,200 a favor de los 292 municipios, dependiendo de la disponibilidad presupuestal.

Estos recursos serían destinados a labores esenciales como el mejoramiento de calles, limpieza de caminos, servicios de registro civil, recolección de residuos sólidos, mantenimiento de locales municipales y administración de cementerios, entre otros servicios públicos básicos.

Al cierre de esta edición, aún no se conocían los resultados de la reunión sostenida entre los alcaldes y las autoridades regionales, la cual se prolongó hasta altas horas de la noche

Licitarán elaboración de expediente técnico de hospital de La Unión

En los primeros días del mes de julio se convocará a licitación la elaboración del expediente técnico del proyecto del Hospital La Unión, al haberse subsanado todas las dificultades existentes, anunció Daniel Mallqui Estacio, gerente de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

Detalló que, desde hace 15 días se encuentra en el área de Logística los documentos para procederse a la fase de estudio de mercado, que demorará una a dos semanas más, como requisito previo a la convocatoria a la licitación pública.

Detalló que, la licitación se efectuará paralelamente a la integración de áreas de los tres terrenos que deben inscribirse a nombre del Ministerio de Salud, para completar el área mínima requerida.

Manifestó que, con la convocatoria a la elaboración del expediente técnico, esperan que en tres meses se pueda efectuar la contratación de la empresa, la cual demorará entre 6 a 8 meses hasta culminar la elaboración, para luego licitarse su ejecución a partir de finales del año 2026.

Recordó que, en este proyecto se usará el método BIM, que es una metodología de trabajo que usa modelos 3D para la planificación, el diseño, la gestión y la ejecución de los proyectos de construcción de obras.

Construcción de canal de riego de Andahuaylla, paralizada y abandonada desde mayo del 2024

La obra en ejecución "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego en las localidades de Vista Alegre y Andahuaylla, en el distrito de Ambo", se encuentra en estado de paralizado y abandonado desde el 4 de mayo de 2024, expresó Esther Guisella Lucas Espinoza, consejera regional por la provincia de Ambo.

Detalló que, la resolución del contrato con el Consorcio Vista Alegre, se efectuó por la causal de incumplimiento de obligaciones contractuales que no puede ser revertida.

También que, en la fiscalización, evidenció que, a la fecha, la obra se encuentra en pésimas condiciones (inservible), con tuberías destrozadas casi en

su totalidad, con fuente de captación y bocatoma obstruidas, entre otros, a consecuencia del huaico que hubo en la zona después de que la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco, elaboró el acta de constatación del estado en que se encontraba.

Agrega que, en la actualidad no se cuenta con el expediente técnico de saldo de obra, para continuarse con la ejecución de dicha obra.

También indica que, los pobladores de las localidades de Andahuaylla y Vista Alegre, necesitan un aproximado de 40 tubos de 6 pulgadas, para que puedan trasladar el agua desde la quebrada de Huayllanca (Ramal I, que se encuentra a 300 metros del reservorio 1 Vista Alegre) hasta sus viviendas, sea para el consumo humano, crianza de animales y el riego de sus cultivos.

Según el reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, el proyecto tenía un costo de 11.5 millones de soles al 2024, habiéndose tenido un avance físico del 50% y un avance financiero del 49.9%.

Contraloría observa cunetas de Av. Perú

Advierten deficiencias técnicas en obra inaugurada recientemente por el Gorehco

A pocos días de ser inaugurada por el Gobierno Regional de Huánuco, la obra "Recuperación del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la Av. Perú y Av. Javier Heraud Pérez del AA. HH. San Luis del distrito de Amarilis" ha sido observada por la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades técnicas en su ejecución.

Según el Informe de Hito de Control N° 045-2025-OCI/5339-SCC, elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional Huánuco, se detectaron modificaciones en las cunetas construidas que no cuentan con el debido sustento técnico. Esta situación pondría en riesgo la eficiencia del sistema de drenaje pluvial, especialmente en época de lluvias.

El informe precisa que las secciones de las cunetas ejecutadas no coinciden con las medidas establecidas en el expediente técnico, presentando variaciones de altura entre 0.08 m y 0.15 m, lo cual podría generar colapso, empozamiento o rebose de aguas en la vía pública y propiedades aledañas.

Asimismo, encontraron inconsistencias entre los planos de replanteo y lo realmente ejecutado en campo, incluyendo señalización horizontal, gradas en muros, gibas y áreas de jardinería.

Durante el proceso de recepción de obra, que aún está en etapa de levantamiento de observaciones, también se advirtió la ausencia de personal técnico, situación que podría acarrear el incumplimiento de condiciones contractuales y derivar en la aplicación de penalidades.

La Contraloría solicitó al contratista ejecutor y al supervisor de obra presentar la documentación técnica que sustente las modificaciones y realizar pruebas de drenaje pluvial en presencia del comité de recepción.

Gobierno Regional programa compra de 27 camionetas

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2025-GRH/GR, recientemente emitida, se autoriza la adquisición de 27 camionetas de acuerdo a las características establecidas en las Especificaciones Técnicas de la IOARR correspondiente aprobada mediante Resolución Gerencial Regional N° 191-2025-GRH/GRA del 29 de mayo del 2025.

Se señala que la autorización se fundamenta en el supuesto de excepción de "renovación de los vehículos automotores que tengan una antigüedad igual o superior a 10 años", en el marco de lo establecido en el artículo 10° numeral 10.4 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que no impide en el presente caso la adquisición de las camionetas, en mérito a los informes técnicos de la gerencia regional de administración y la sub gerencia de presupuesto público.

Asimismo, se indica que, el costo total de inversión asciende a la suma de 5'630,020.80 soles, con cargo a los recursos del Presupuesto Institucional del Gobierno Regional Huánuco, lo que significa que cada una costaría 208,519.29 soles.

Al cierre de esta edición, la adquisición de las 27 camionetas aún no está convocada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

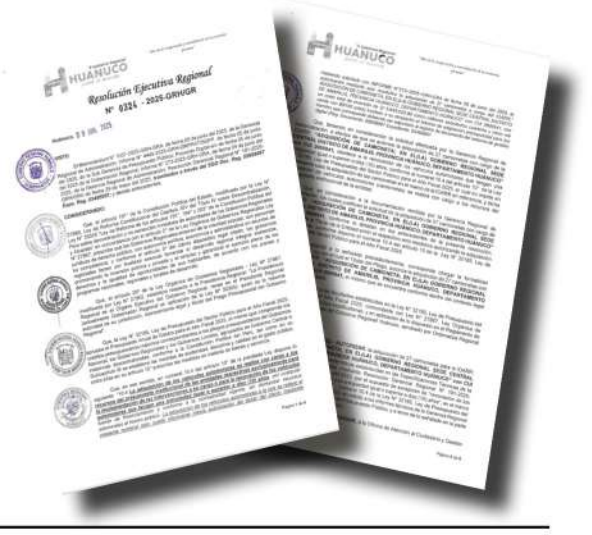

Indeci recomienda rehabilitación y reasentamiento poblacional en Ambo

Luego de la declaratoria del estado de emergencia en el distrito de Ambo en la provincia del mismo nombre, por impacto de daños a consecuencia de deslizamiento, por el plazo de 60 días calendario, se debe proceder de inmediato a la rehabilitación y de reasentamiento poblacional, recomendó Eric Seguro Tito, director de la Oficina Desconcentrada Huánuco, del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Expresó que, esta declaratoria de emergencia implica que, la Municipalidad Provincial de Ambo y el Gobierno Regional Huánuco, deberán plantear que proyectos de reducción de riesgo se ejecutarán en la zona, y que no debe esperarse al Gobierno Nacional para que se tomen las iniciativas correspondientes.

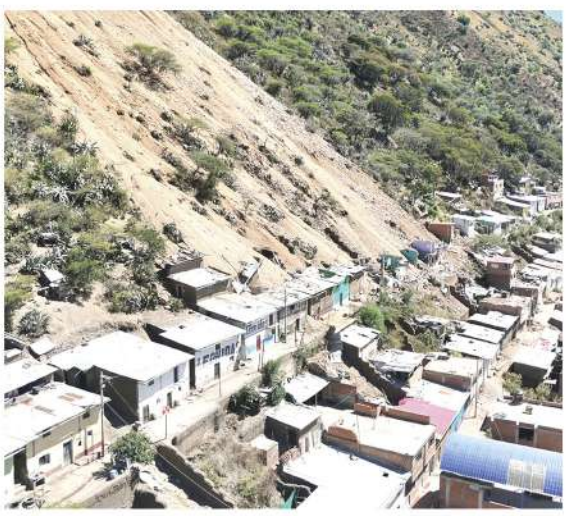

Detalló que, en el Decreto Supremo N° 079-2025-PCM, publicado el fin de semana, se indica que las instituciones públicas y privadas deberán ejecutar las medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan, como el caso del sector Vivienda, que con la evaluación de daños efectuado debe brindar el bono de arrendamiento de emergencia, entre otros sectores.

Anunció que, hoy están arribando a Huánuco, los especialistas del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), que de inmediato se trasladarán hasta la zona de los deslizamientos en Ambo, luego del cual elaborarán su informe que será entregado posteriormente a la Municipalidad Provincial de Ambo, con la evaluación de los riesgos a partir del cual se planteará el reasentamiento poblacional.

Huánuco, martes 17
de junio de 2025

Tudiario

Por qué Leoncio Prado debe permanecer libre de minería

Una vez más, el Consejo Regional de Huánuco reafirma su rechazo a la actividad minera en la provincia de Leoncio Prado. Este no es un pronunciamiento aislado, sino un grito colectivo de defensa por un territorio cuya identidad gira en torno a la agricultura, el turismo y el respeto por la vida.

La decisión del Consejo, respaldando la ordenanza emitida por las 10 municipalidades de la provincia, no solo es un acto político, sino un testimonio de dignidad. En tiempos donde los intereses extractivos se abren paso bajo promesas de desarrollo, resulta imprescindible recordar los estragos que la minería —incluso la llamada "pequeña minería"— ya ha causado: contaminación de cuencas, deforestación acelerada y pérdida de tierras agrícolas que sostienen a cientos de familias campesinas.

Hoy, la amenaza no es menor. El ingreso de la empresa minera canadiense Hanna Metals marca una etapa crítica. Su presencia exploratoria en los distritos de Hermilio Valdizán y Daniel Alomía Robles es una señal preocupante de lo que puede venir si no se frena a tiempo. Más aún, cuando se denuncia que el Ministerio de Energía y Minas ha zonificado a toda la provincia como área minera. ¿Qué significa esto? Que incluso los bosques, ríos y reservas de vida silvestre podrían verse relegados ante intereses económicos de corto plazo.

Los que defienden la minería insisten en hablar de progreso. Pero ¿a qué precio? ¿Vale la pena sacrificar ecosistemas, economías sostenibles y cultura local por un modelo extractivo que históricamente ha dejado más promesas rotas que beneficios reales?

El Consejo Regional se prepara para hacer oficial su pronunciamiento. Y desde ya, merece el respaldo de todos quienes creemos que desarrollo no es sinónimo de destrucción. Leoncio Prado tiene derecho a elegir un futuro distinto. Uno que florezca desde la tierra, no que se ahogue en ella

Influencia de los cómics o historietas en la lectura

Por:
Roger Rondón Bardón*

Es cierto, somos testigos de excepción del vertiginoso desarrollo de la era digital, que predomina —para bien o para mal— con inventos trascendentales como la Inteligencia Artificial (IA), ciencia relacionada con la creación de computadoras y máquinas que pueden pensar, aprender y actuar como los seres humanos. Esta se encuentra estrechamente vinculada con la Robótica, disciplina encargada de la construcción de robots que hoy hablan, contestan preguntas, caminan, bailan o incluso cocinan.

También destacan la Impresión 3D —capaz de generar órganos vitales para ser implantados en personas—, la ingeniería aeroespacial, que desarrolla drones utilizados en conflictos bélicos como la guerra entre Rusia y Ucrania, o el enfrentamiento entre Irán e Israel; así como la biotecnología, la nanotecnología y la astronáutica.

Este avance digital ha influido directamente en las comunicaciones, especialmente en la lectura, entendida no solo como un simple acto mecánico, sino como un proceso de cognición, un fenómeno cerebral complejo que permite al ser humano aprender, razonar, memorizar, hablar, leer y comprender.

Dentro de ese proceso cognitivo, la lectura y, sobre todo, la comprensión lectora se ven estimuladas por la iconografía contenida con inteligencia, estrategia y metodología en revistas, cómics o tiras cómicas, que hace algunas décadas circulaban masivamente en los kioscos de periódicos.

Los personajes de estas historietas solían ubicarse en escenarios diversos: el Lejano Oeste con personajes como El Llanero Solitario; las grandes metrópolis donde Superman o Batman y Robin impartían justicia; la selva africana, donde Tarzán vivía aventuras rodeado de naturaleza; o el espacio sideral, como Flash Gordon, con tramas de ciencia ficción. Estos escenarios, muchas veces acompañados de datos geográficos o culturales, permitían al lector conocer ciudades, pueblos y costumbres. Así, se establecía una estrecha ligazón cognitiva entre las imágenes, los diálogos y el lector, facilitando la lectura y, sobre todo, su comprensión.

Durante décadas, revistas gráficas como El Llanero Solitario, Gene Autry, Hopalong Cassidy, Roy Rogers, Pecos Bill, Pato Donald, Tío Rico McPato, Los Halcones Negros, Superman, Batman y Robin, La Mujer Maravilla y el inconfundible Condorito —una tira cómica chilena—, incentivaron de manera significativa el hábito lector en niños y adolescentes.

Sin embargo, según la Evaluación Internacional conocida como prueba PISA, en el Perú la situación es preocupante: de cada 10 estudiantes, solo 2 comprenden lo que leen. Esta realidad nos llama a revalorar el rol de los cómics como una herramienta útil para estimular la lectura, especialmente en las etapas formativas.

La lectura metacognitiva, podría superar la falta de hábito para la lectura, pues facilitaría la enseñaza de la lectura, y debería ser aplicada a los alumnos por los profesores, previo entrenamiento, y así superar esta grave falencia que arrastramos desde hace mucho tiempo.

Luis Romero Cornejo, ex profesor de la universidad Hermilio Valdizán, en su libro titulado Lectura Metacognitiva expresa: "Enseñar a leer no solo es un fenómeno lingüístico, es además, una experiencia en que los estudiantes tienen acceso al conocimiento, y también a controlar conscientemente sus propios procesos cognitivos. Por esta razón, de torna indispensable integrar la lectura con la escritura, modalidades de la comunicación que tienen una gran significación en el proceso de construcción dinámica de los aprendizajes de los estudiantes. Leer y escribir integran situaciones auténticas de la vida misma que trascienden la actividad formal de las aulas de clase..."

El binomio lenguaje de imagen y lenguaje escrito, en el contexto de la cognición, superarían con creces las graves deficiencias que atañen, no solo a alumnos de los diferentes niveles de educación, incluyendo la universitaria.

Tudiario
Editado e impreso por:
Imprenta Editorial LS & JB SAC

Av. Primavera N° 208 - Urb. Primavera - Amarilis
Teléfono (062) 285413
Celulares: 942805454 / 962330457 / 931879452 / 962652789
Página web: www.tudiariohuanuco.pe
Email: jtrujillo@tudiariohuanuco.pe / lbarrenechea@tudiariohuanuco.pe

© Todos los derechos reservados
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional con Registro n.° 2017-10239
Los artículos firmados son responsabilidad de su autor
Director: Javier Trujillo Garcia
Asesor legal: Abog. Hernán Cajusol Chepe

Pide dejar sin efecto designación de fiscal que causó accidente mortal

Documento fue remitido a la Fiscalía de la Nación, luego de hacerse público sobre el delito que incurrió el abogado Junior Castañeda

Mediante oficio número 003562, el fiscal superior John Henrry Martel Trujillo en su calidad de presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco, solicitó con carácter urgente disponga la conclusión del nombramiento del abogado Junior Vladimir Castañeda Ccori en el cargo de fiscal provincial provisional de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Huamalíes.

En el documento que fue remitido a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, al que Tu diario tuvo acceso, Martel Trujillo, informa que el referido magistrado no tenía autorización para desplazarse desde Huamalíes a Huánuco. Indica, que el 30 de mayo del presente año, mediante oficio dejó constancia que no deben otorgar futuras autorizaciones de desplazamiento para Castañeda Ccori, sin embargo, dicho abogado hizo caso omiso por lo que considera que sería una inconducta funcional.

Sobre el accidente ocurrido la noche del 15 de junio, el fiscal superior indica que afecta la imagen del Ministerio Público, esto con relación al aparatoso accidente de tránsito que protagonizó con la camioneta plata metálico, marca Toyota, modelo Rush de placa W4M-001 que conducía.

Producto del violento impacto con el trimóvl amarillo de placa 5773-1W que era conducido por Yonel Gómez Isla, la profesora jubilada Elizabeth Rojas Carbonell (70) perdió la vida debido al traumatismo múltiple que sufrió, mientras el vehículo causante de la colisión terminó empotrado en la puerta de una vivienda.

DETENIDO. Entre tanto, Castañeda Ccori permanece detenido en la sede de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) donde es investigado por la presunta comisión del delito de homicidio culposo en agravio de Rojas Carbonell y lesiones en agravio de Gómez Isla.

Hoy a las 8:00 de la noche cumple las 48 horas de la detención en flagrancia. Mientras tanto la familia a través de sus abogados, pide a las otras personas que fueron embestidas por la camioneta esto a lo largo del jirón 28 de Julio acercarse y sumar sus denuncias para que el fiscal tenga argumentos y presentar el requerimiento de prisión preventiva, de lo contrario podría quedar en libertad.

Tu diario ALGO +

Elizabeth Rojas sufrió el terrible accidente cuando iba con dirección a su casa tras dejar en la agencia de GM a su familiar que iba viajar a Lima.

Heridos de accidente en Ayapiteg llegaron al hospital regional HV

Seis personas que resultaron heridas en un trágico accidente de tránsito registrado la noche del domingo en la carretera que une Huánuco con el distrito de Chavinillo, en la zona de Ayapiteg, provincia de Yarowilca; fueron ingresadas por emergencia al Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano, donde actualmente reciben atención especializada.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 7:30 p. m., cuando un vehículo de transporte público que se dirigía hacia Chavinillo sufrió un despiste, provocando la muerte de una persona y dejando a otras seis con diversas lesiones.

Ante la emergencia, el personal del hospital activó de inmediato sus protocolos de atención rápida, logrando estabilizar a los pacientes y realizar las evaluaciones médicas necesarias a su arribo. Según el reporte médico, algunos de los heridos se encuentran bajo constante vigilancia, mientras que otros presentan evolución favorable.

Decano de Abogados pide revisión de las licencias de conducir

Hernán Cajusol habló sobre la facilidad de otorgar brevetes a personas que sufren de discapacidad como es el caso del fiscal Junior Castañeda

En una entrevista brindada a los periodistas de los diversos medios de comunicación, el decano del Colegio de Abogados de Huánuco, Hernán Cajusol Chepe, dijo que preocupa la forma de cómo están expidiendo las licencias de conducir en Huánuco y el Perú. 'Entendemos que para obtener una licencia de conducir tiene que pasar los reconocimientos médicos y eso significa que, los exámenes para las personas que van a obtener su licencia son un saludo a la bandera', declaró.

Cajusol Chepe lamentó la falta de control, porque personas que sufren de un mal como es el caso de epilepsia en cualquier momento pierden el control. 'Imagínese una persona con licencia de conducir con ese mal, es un peligro al volante y si nos preguntamos, cuantos conductores de vehículos interprovinciales puedan obtener licencia sufriendo alguna anomalía', indicó.

Sobre el fiscal de Huamalies, Junior Vladimir Castañeda Ccori, quien, pese a tener discapacidad conducía una moderna camioneta, el decano dijo que eso enciende las alarmas para que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones o el área correspondiente haga una revisión del otorgamiento de las licencias de conducir, porque no vaya ocurrir que algún conductor de un bus interprovincial sufra el mal y ocasionando un accidente.

Asimismo, advirtió que es una oportunidad para que realicen una reevaluación y los nuevos otorgamientos de licencias tienen que ser más rigurosos, porque no solo es preocupante para quien conduce el vehículo, sino para los peatones. 'En este caso específico, al momento de otorgar la licencia, el funcionario sabía de esta situación, creo que ahí debe haber mínimamente una investigación, porque podríamos estar ante otro tipo de responsabilidad penal', dijo.

Sobre lo ocurrido la noche del 15 de junio con el fiscal Castañeda Ccori, dijo que era un delito culposo que, según él, no ameritaría prisión preventiva, si un resarcimiento del daño de manera obligatoria y rápida.

Reducen pena a sentenciado por intento de homicidio

Argumentando la falta de antecedentes penales, valorando su edad (69 años) y carencias sociales del imputado que tiene primaria y es agricultor, los jueces superiores de la Sala Penal de Apelaciones de Huánuco, redujeron la pena de 11 años a 7 años y 11 meses de pena privativa de la libertad a Ignasio Bravo Cajas, quien el 27 de diciembre del 2023 fue condenado por el juzgado de primera instancia por el delito de homicidio calificado con ferocidad en grado de tentativa en agravio de José Falera Ticse.

Según la acusación fiscal, el 7 de mayo del 2019, en la comunidad campesina de Aclacancha, distrito y provincia de Ambo, hubo un deslizamiento de tierra, por lo que las autoridades solicitaron a la municipalidad una maquinaria pesada para limpiar la vía.

Es asi, que la municipalidad designó a José Falera y al operador de la retroexcavadora, Sandi Luciano Martel para dirigirse al lugar y realizar trabajos de limpieza. Todo estaba bien hasta que hizo su aparición, el hoy sentenciado que portaba un machete y tras reclamar porque estaban echando tierra a su predio, lo atacó con el arma blanca.

De los cinco machetazos, dos fueron en el brazo izquierdo que le causaron lesiones graves e irreversibles. Ya en el piso también le provocó cortes en la cabeza, llegando a fracturar el cráneo.

Tras ser defendido por los moradores, el herido fue trasladado al centro de salud de Ambo, dónde luego de recibir los primeros auxilios fue evacuado al Hospital Regional Hermilio Valdizan. El certificado médico legal determinó que producto de los machetazos en el brazo izquierdo, el agraviado presenta secuelas del aparato locomotor en el puño.

Capturan a buscado por tráfico de drogas

A inmediaciones de la Laguna Viña de Río, fue detenido por policías de la División Regional de Inteligencia Huánuco, Raúl Santamaría Cristóbal (48) por registrar una orden de captura vigente por el delito de tráfico ilícito de drogas dispuesto por el Juzgado Penal Liquidador de Huánuco.

Luego de las diligencias de ley, el detenido fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia ubicado en el complejo judicial de Pillco Marca.

Investigan a tres policías por la fuga de expolicia

El detenido registraba una requisitoria vigente por el delito de violación sexual

Los suboficiales Martínez, Loarte y un tercer agente son investigados por la sospechosa fuga del expolicía Gheinner Jhonny Soto Rodríguez, quien fue detenido por agentes del Escuadrón de Emergencia por tener una requisitoria vigente por el delito de violación sexual, esto debido que la Sala Penal de Apelaciones confirmó la sentencia de 12 años de cárcel y dispuso su captura.

Lo ocurrido al interior del calabozo situado frente a la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) Huánuco en la Zona Cero, es manejado con hermetismo, a tal punto que el mismo jefe de la Región Policial Huánuco, Humberto Alvarado López no quiso responder a Tu diario al ser consultado sobre el hecho.

'Inicialmente estaban detenidos los policías que tenían la responsabilidad de custodiar, pero luego de las diligencias con la fiscalía quedaron en libertad y el caso sigue en investigación', dijo una fuente al tiempo de indicar que, tras reportar el hecho, la policía ejecutó redadas, pero sin resultados.

La detención de Soto Rodríguez habría ocurrido el fin de semana en su casa ubicada en Los Carrizales, pero debido que su familia habría intentado impedir la labor de los policías, fue detenido y trasladado a la unidad de seguridad del Estado, donde aprovechando un pequeño descuido el requisitoriado habría logrado abrir la puerta de metal cuyo acceso da un almacén para finalmente alcanzar la calle.

La fuga habría ocurrido de madrugada, pero lo sospechoso es que en las instalaciones donde estaba detenido, funcionan otras unidades, cuyos agentes realizan servicio.

Lo investigan por el intento de feminicidio en agravio de su ex

El área de homicidios del Departamento de Investigación Criminal Huánuco en coordinación con la fiscalía de turno investigan a Carlos Alberto Palomino Gutiérrez (51) por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de tentativa de feminicidio en agravio de su exconviviente de 44 años.

Según el reporte policial, Palomino Gutiérrez fue detenido ayer en la madrugada, luego que la agraviada acudió a la comisaría de Huánuco para pedir auxilio asegurando que su expareja había intentado asfixiarla al interior de un hotel ubicado en la cuadra 9 del jirón San Martin.

Ante la denuncia, los policías procedieron a buscar al presunto agresor y tras ubicarlo lo detuvieron y trasladaron a la dependencia policial, donde por tratarse de un delito grave, Carlos Palomino fue puesto a disposición de la unidad especializada, donde hasta anoche continuaba detenido.

Lo ocurrido estaría relacionado a un tema de celos a pesar que ambos habrían decidido acabar la relación de convivencia tormentosa que sostenían.

Buscan evitar contratación de docentes con antecedentes

Un equipo técnico de la Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco, realiza inspecciones a colegios privados de su jurisdicción, para verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de funcionamiento según el plan de trabajo 2025.

Pero, también buscan prevenir la contratación de personal con antecedentes penales que infrinjan la Ley N.° 29988, a quienes estén involucrados en delitos como terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.

Asimismo, evitar el contrato y desempeño de personal administrativo con antecedentes penales en los delitos mencionados.

Ayudan a miembros de una familia que padecen de ceguera

Son de Codo del Pozuzo: cuatro con ceguera total, dos parcial y dos con síntomas iniciales.

Ocho integrantes de la familia Nolasco Pulido, afectados por ceguera avanzada, fueron trasladados desde el caserío de Alto Mashoca en el distrito de Codo del Pozuzo, en Puerto Inca, hasta la ciudad de Huánuco, para recibir atención oftalmológica especializada en el Hospital Regional Hermilio Valdizán.

El viaje, de más de 15 horas, fue posible gracias a la intervención de la Dirección Regional de Salud, Red de Salud Puerto Inca, Microrred del Codo del Pozuzo y el nosocomio regional. A su llegada, fueron recibidos por el gobernador Antonio Pulgar, el director de Salud, Gustavo Barrera y el jefe de Oftalmología, Héctor Crisanta Salas.

"Esta familia requiere atención médica urgente para mejorar su calidad de vida. Hoy los recibimos con nuestros especialistas, quienes garantizarán un tratamiento oportuno con todos los gastos cubiertos", declaró Pulgar

Don Simeón Nolasco Simón (77), patriarca de la familia, expresó su emoción y gratitud. "Yo no puedo ver, perdí la visión hace 15 años, pero hoy me siento muy agradecido. No quiero que mis hijos pierdan la vista, ¡ayúdennos!", dijo conmovido.

El coordinador de Epidemiología de la Microrred de Salud de Codo del Pozuzo, Pedro Ávalos Tucto, explicó que la pérdida progresiva de la visión comienza en los integrantes de esta familia desde los 35 años, por lo que se presume un componente hereditario.

Según Crisanta Salas, los exámenes preliminares revelan una alta incidencia de glaucoma, una de las principales causas de ceguera en el Perú y el mundo. De los ocho, cuatro presentan ceguera total, dos pérdida parcial y los otros síntomas iniciales.

De ser necesario, algunos podrían ser referidos al Instituto Nacional de Oftalmología para atención de mayor complejidad.

Restituyen la sonrisa y alegría a una adulta mayor en Amarilis

El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, realizó la entrega de una prótesis dental acrílica a la señora Doris Vélez de Villa de Dávila Mallqui, vecina adulta mayor en situación de vulnerabilidad. La acción se llevó a cabo en el marco del Acuerdo de Concejo N.° 015-2025-MDA/CM.

Durante el acto de entrega, el burgomaestre amarilense enfatizó que su gestión está orientada a brindar soluciones reales y directas a la población, especialmente a los adultos mayores que muchas veces son olvidados por el sistema.

"Nuestros adultos mayores no solo merecen respeto, merecen atención real, concreta y con resultados", sostuvo el burgomaestre.

La beneficiaria visiblemente emocionada, agradeció este gesto. "Dios me los bendiga, señor alcalde, gracias por devolverme la sonrisa y por no olvidarse de los que muchas veces ya no somos escuchados. Hoy me siento feliz y acompañada", manifestó.

Esta entrega se enmarca en una serie de acciones que la Municipalidad viene ejecutando en beneficio de los adultos mayores, reforzando así el enfoque humano y social que caracteriza a la presente administración.

Fiscalía acumula carpeta contra alcalde de Huánuco

Por la presunta comisión de los delitos de abuso de autoridad, omisión y otros

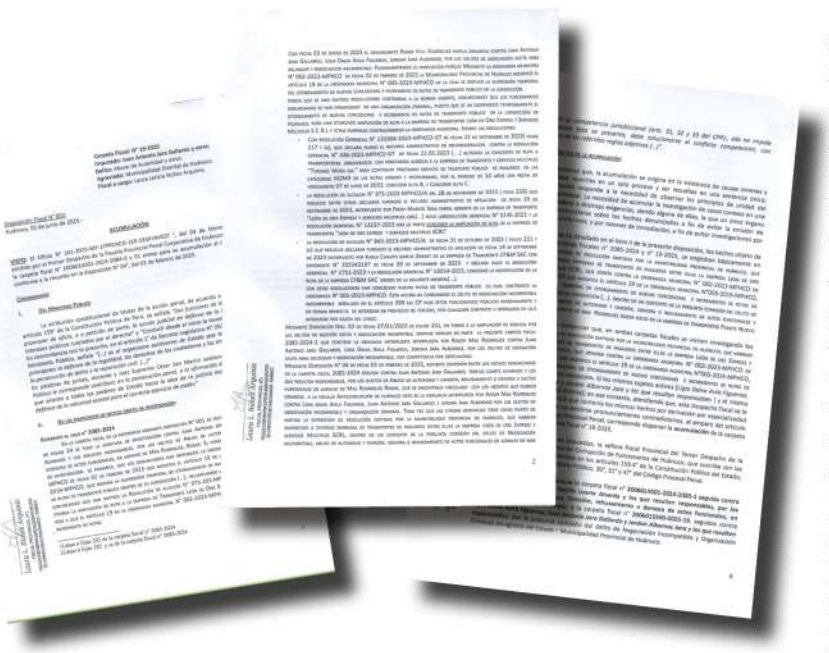

La fiscal provincial Laura Núñez Arquíñigo, de la Tercera Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco, ha dispuesto la acumulación de dos carpetas fiscales que se tramitaban en despachos diferentes contra el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, y varios de sus funcionarios.

Mediante la Disposición Fiscal N.º 001, de fecha 2 de junio de 2025, se resuelve acumular la Carpeta Fiscal N.º 2006014501-2024-2085-1, seguida contra Jara Gallardo, Teófilo Loarte Alvarado y quienes resulten responsables, por los presuntos delitos de abuso de autoridad y omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales, en agravio de Roger Mas Rodríguez; con la Carpeta Fiscal N.º 2006015500-2025-19, seguida contra Ligia Dalva Ávila Figueroa, Jara Gallardo, Jordan Albornoz Jara y los que resulten responsables, por la presunta comisión de negociación incompatible y organización criminal, en agravio de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

En su fundamentación, la fiscal indica que la acumulación responde a la existencia de causas conexas, cuyo análisis conjunto resulta necesario para ser resueltas en una única sentencia. Esta decisión busca preservar los principios de unidad del proceso y economía procesal.

Asimismo, señala que la acumulación permite que un solo órgano investigador evalúe de manera integral los hechos denunciados, con el fin de evitar resoluciones contradictorias, considerando además razones de inmediación que impiden el desarrollo de investigaciones paralelas.

En la parte expositiva se detalla que los hechos investigados en ambas carpetas se relacionan con presuntas irregularidades en la emisión de resoluciones por parte de la municipalidad, que habrían favorecido a empresas de transporte como León de Oro Express y Servicios Múltiples S.C.R.L., contraviniendo lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 002-2023-MPH-CO, del 2 de febrero de 2023, que modificó el artículo 19 de la Ordenanza Municipal N.º 005-2019-MPHCO y dispuso la suspensión temporal del otorgamiento de nuevas concesiones e incremento de rutas de transporte público.

Todo ello en agravio de Roger Más Rodríguez, socio de la empresa de transportes Puente Nuevo S.C.R.L.

Detectan mal trabajo en mantenimiento de vía departamental

En la fiscalización al mantenimiento de la carretera departamental de 51.19 Km. de extensión y 4.50 metros de ancho, que une los distritos de Yarowilca y Dos de Mayo, margen izquierda del río Marañón, se advierte un pésimo trabajo, señaló Rocío Diana Isla Esteban, consejera regional por la provincia de Yarowilca.

Detalla que, en esta vía no pavimentada, Ruta HU–119, Tramo: EMP. HU-110 – Uchco – Chacabamba – Cahuac – Obas – Vilcabamba – Pampamarca – EMP. HU-719 (Dv. Yanas), se ejecutó el mantenimiento en el año 2024, por 2'850,000 soles. Sin embargo, en gran parte no se repuso la capa de rodadura de 15 cm. tal como estaba establecido, solo se repuso un máximo de 10 cm.

Asimismo, no ejecutaron en su totalidad la instalación de postes kilométricos, solo algunos de los 52 exigidos, y que varios de ellos fueron instalados recientemente de manera improvisada sin las especificaciones técnicas.

Asimismo, no se cumplió con la ejecución total de revegetación de áreas ocupadas, que comprende 1.07 hectáreas.

Finalmente, indicó que, la ejecución del proyecto se encuentra liquidado por la Dirección Regional de Transportes, con fecha 30 de diciembre 2024.

Los trabajos estuvieron a cargo del Consorcio Mantenimiento Pampamarca.

ANGR pide al ministro de Economía respetar los compromisos asumidos

El gobernador de Huánuco y secretario de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), Antonio Pulgar, junto a sus homólogos de diversas regiones del país, ayer sostuvo una importante reunión con el ministro de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes Espejo, en Lima, para exigir el respeto a los compromisos asumidos por el Ejecutivo en materia presupuestal, durante el Consejo de Estado Regional (CER), realizado recientemente en Ica.

Durante el encuentro, las autoridades regionales expresaron su firme rechazo a una eventual reducción del presupuesto asignado a los gobiernos regionales, medida que pondría en riesgo la continuidad de obras estratégicas y proyectos de inversión pública.

"Las regiones no pueden seguir siendo las últimas en la cola del presupuesto nacional. Exigimos que se respete lo acordado en el CER y que se nos priorice en el próximo crédito suplementario", señaló Pulgar.

Los gobernadores también solicitaron al Ministerio de Economía que el próximo crédito suplementario incluya una asignación significativa para las regiones, con el fin de asegurar la ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo territorial y mejoran la calidad de vida de la población, especialmente en sectores como salud, educación, infraestructura y agricultura.

La ANGR advirtió que una eventual disminución presupuestal contradice los compromisos de descentralización y equidad territorial promovidos por el Gobierno Nacional.

Huánuco, martes 17
de junio de 2025
Tu diario

Se retrasa pruebas en el puente Tingo María – Castillo Grande

Caudal del río Huallaga impide realizar pruebas para expediente de saldo de obra

El gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco, Daniel Mallqui, informó que el incremento del caudal del río Huallaga ha impedido la realización de las pruebas en los pilotes centrales del puente Tingo María – Castillo Grande, complicando la elaboración del expediente técnico de saldo de obra.

Calificó como inusual el aumento del caudal en pleno mes de junio, lo que ocasionó la destrucción del encauzamiento previamente realizado, imposibilitando los ensayos necesarios para verificar el estado de los pilotes centrales, paso indispensable para realizar el corte técnico del proyecto.

El funcionario indicó que esperan una disminución del caudal en los próximos días o, a más tardar, la próxima semana, a fin de retomar el encauzamiento del río y efectuar las pruebas estructurales pendientes.

Asimismo, informó que la semana pasada se verificó en Lima el avance de las estructuras metálicas del contrato original firmado con el Consorcio Tingo. No obstante, reconoció que aún queda un tema legal por resolver.

De acuerdo con el cronograma, se prevé que la elaboración del expediente de saldo de obra concluya a fines de julio, se apruebe en agosto. Esta etapa está a cargo del Consorcio Consultor Tingos (conformado por Naylamp Ingenieros S.A.C. y Jorge Luis Bisbal Villanueva), con un contrato suscrito por S/ 1'174,195.05.

CARRETERA. Mallqui también se refirió al expediente técnico de saldo de obra de la carretera Monopampa – Puente Chorropampa. Explicó que, tras la presentación del corte técnico, detectaron inconsistencias, ya que la ejecución no se ajustó al trazo original del expediente aprobado. Ante ello, se remitió el caso a la Procuraduría Pública Regional para las acciones legales correspondientes.

El segundo entregable de dicho expediente ya ha sido recepcionado y se encuentra en evaluación.

Entregan 26 toneladas de alimentos a 12 distritos afectados por lluvias

El Gobierno Regional Huánuco (Gorheco) entregó ayer 26 toneladas de alimentos a los alcaldes de 12 distritos que fueron declarados en emergencia por la pasada temporada de lluvia, beneficiando a más de cuatro mil personas afectadas y damnificadas.

La distribución, realizada a través de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, incluye productos de primera necesidad como arroz, azúcar, aceite, menestras, conservas y quinua. Ambo, San Rafael, Monzón, Singa, Chinchao, Huánuco, Margos, Obas, Pampamarca, San Pablo de Pillao, San Francisco y Puños son los distritos beneficiados.

Esta ayuda humanitaria fue gestionada por el Gobierno Regional ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), en el marco de los decretos supremos n.° 34 y 38-2025-PCM, que declaran el estado de emergencia en varios distritos del departamento.

Proyecto ganado vacuno registra 414 crías por inseminación artificial

El Proyecto Ganado Vacuno impulsado por la Dirección Regional de Agricultura, logró registrar 414 crías nacidas por inseminación artificial en los meses de febrero, marzo, abril y mayo del presente año.

Además, se han realizado 1190 inseminaciones artificiales, demostrando el compromiso y la eficiencia del equipo técnico del proyecto. Esta iniciativa, que cuenta con una inversión de más de 15 millones de soles, beneficia a 1600 productores ganaderos de las provincias de Dos de Mayo, Yarowilca, Huamalíes y Lauricocha, brindándoles asistencia técnica y capacitación para mejorar su productividad y competitividad.

La directora regional de Agricultura, Ing. Vilmia Saldivar del Águila indicó que, además de la inseminación artificial, el proyecto está trabajando en la capacitación de los productores en la elaboración de derivados lácteos, como quesos madurados.

El Proyecto Ganado Vacuno es una iniciativa que busca mejorar la productividad y competitividad de los productores ganaderos de la región, mediante la implementación de tecnologías y prácticas innovadoras.

Unipacuyacu: confirman contaminación del agua de sus ríos con hierro, por el narcotráfico

La comunidad nativa Unipacuyacu, ubicada en el distrito de Codo de Pozuzo (Huánuco), ha recibido finalmente los resultados de los análisis de calidad del agua en su territorio, que confirman lo que sus integrantes denunciaron hace más de un año: el agua que consumen diariamente está contaminada. Sin embargo, ninguna institución ha tomado acción para proteger a la población.

El informe de ensayo N.º IE-24-23524, realizado por un laboratorio particular en Lima, revela que la concentración de hierro en la quebrada Unipacuyacu supera el límite máximo permitido por la normativa nacional, lo que representa un grave riesgo para la salud humana. Esta quebrada es la fuente de agua que la comunidad utiliza para beber, cocinar y bañarse. Pese a ello, hasta ahora no se ha ordenado ni una sola medida de tamizaje médico o prevención para evaluar el estado de salud de la población, ni se ha brindado información clara sobre los efectos de esta exposición prolongada.

"El agua que usamos todos los días está contaminada y nadie nos explica qué debemos hacer. ¿Qué significa tener hierro en exceso en el agua? ¿Nos está enfermando? ¿Y nuestros niños? Muchos ya sufren enfermedades", lamenta Marcelino Tangoa, apu de la comunidad.

PROCESO IRREGULAR. Aunque la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) del Ministerio de Salud había dispuesto en abril del año pasado que la Dirección Regional de Salud de Huánuco realizara estudios oficiales, la orden fue inexplicablemente derivada a la Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo. Esta encargó la tarea a un laboratorio privado, ubicado en el distrito limeño de Surco, sin supervisión médica especializada ni presencia en territorio.

Luego de una demora de varios meses para "interpretar" los resultados, el municipio envió a la comunidad un oficio que confirma la contaminación. La interpretación arroja que se excede el límite máximo permisible de hierro, lo que la convierte en no apta para el consumo humano, según el documento.

Sin embargo, el mismo oficio se limita a informar "para su conocimiento", sin proponer una sola acción concreta. No hay campañas de salud, ni entrega de agua segura, ni intervenciones para evitar que la exposición se vuelva crónica.

RACISMO INSTITUCIONAL. Para los miembros de la comunidad, lo que ocurre es una muestra de negligencia y del desprecio sistemático del Estado hacia los pueblos indígenas.

En ese sentido, vale recordar que el origen de esta situación se remonta a un problema estructural: la falta de titulación del territorio ancestral de Unipacuyacu, que ha permitido el ingreso de economías ilegales, como el narcotráfico, y la instalación de laboratorios de procesamiento de cocaína, cuya actividad contamina los ríos y quebradas.

Ante la inacción del Estado, la comunidad presentó una demanda de amparo contra la Dirección Regional de Agricultura de Huánuco para exigir su titulación, y reclama que se activen mecanismos urgentes de salud pública.

"Además de racismo expresado en crueldad, hay responsabilidad penal en la conducta de los funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco. ¿Cómo pueden confirmar que la población de la comunidad está intoxicada con hierro sin darles siquiera la información básica de lo que significa y las acciones inmediatas que deben adoptar para cuidar su salud? Tampoco confiamos en esos resultados. ¿Quién nos asegura que no están intoxicados con plomo o cadmio?», cuestiona Álvaro Másquez Salvador, responsable del Observatorio para Defensores Indígenas de Derechos Humanos del IDL.

«No se ha respetado el protocolo para el muestreo de agua de fuentes naturales del propio Ministerio de Salud ni sabemos cómo se custodiaron las dos únicas muestras procesadas", añade.

En definitiva, Unipacuyacu sigue esperando justicia. Mientras tanto, sus habitantes continúan bebiendo agua contaminada sin saber con certeza cuánto daño les está causando. Lo mínimo que merecen es una respuesta clara, oportuna y humana del Estado (*Tomado idl.org.pe*).

Bióloga estadounidense investiga restauración ecológica en Nauyán

En una muestra del creciente interés internacional por los esfuerzos de conservación en el Perú, la bióloga estadounidense Alicia Avler, investigadora de la University of Texas at Austin, se encuentra realizando una investigación sobre restauración ecológica con especies nativas y conservación de biodiversidad en ecosistemas de montaña, tomando como caso de estudio el vivero forestal de Nauyán Rondos, en Huánuco.

Este vivero ha sido implementado por el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, en el marco del Proyecto "Reforestación de 6 Localidades". La iniciativa busca recuperar los servicios ecosistémicos y promover el uso sostenible del paisaje andino mediante la reforestación con especies nativas como molle, tuna, chamana y laurel.

Durante su visita técnica, la investigadora fue acompañada por el equipo del proyecto, con quienes recorrió las instalaciones y conoció de cerca los avances logrados en producción forestal y conservación. Avler destacó el enfoque integral del vivero, señalando que "la diversidad vegetal presente aquí no solo protege suelos y fuentes de agua, sino que también preserva la identidad biológica de los Andes".

Huánuco, martes 17 de junio de 2025
Tudiario

La otra pandemia: la crisis de salud mental en universitarios

Por: Joyce Meyzán Caldas*

En los últimos años, varios estudiantes de universidades peruanas han decidido quitarse la vida dentro de sus propios campus. Cada caso ha estremecido a compañeros, docentes y familias, dejando en el aire preguntas que como país aún no logramos responder: ¿qué falló? ¿qué no vimos? ¿qué más podemos hacer para evitar que la universidad se convierta en un lugar de sufrimiento?

Como docente universitaria, he acompañado a jóvenes que, a simple vista, parecen fuertes y alegres, pero que por dentro libran batallas invisibles: ansiedad, depresión, miedo al fracaso, un cansancio extremo por intentar cumplir con todo. He sido testigo del burnout académico, ese agotamiento que no solo apaga el cuerpo, sino también el espíritu. Jóvenes atrapados entre las notas, los trabajos, las expectativas familiares y una universidad que a veces exige más de lo que acompaña. Y no solo ellos: los docentes también enfrentamos ese desgaste, que puede afectar nuestra capacidad de escuchar, guiar y acompañar.

Una crisis global con rostro local

La crisis de salud mental en estudiantes universitarios no es un fenómeno exclusivo del Perú. A nivel mundial, la pandemia de COVID-19 exacerbó problemas como la ansiedad y la depresión entre jóvenes, afectando su rendimiento académico y bienestar emocional. Según la UNESCO, más del 30 % de estudiantes en educación superior reportaron síntomas de ansiedad y depresión durante este periodo. En nuestro país, factores como la precariedad económica, la desigualdad y la falta de acceso a servicios especializados agravan esta situación.

Además, la virtualidad y el aislamiento social, impuestos por la emergencia sanitaria, profundizaron la sensación de soledad y desconexión, elementos que afectaron directamente la salud mental.

El problema en cifras y en vidas

El suicidio es la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023). En el Perú, el 47 % de los intentos de suicidio corresponde a jóvenes de 15 a 24 años, un grupo que coincide con la población universitaria (RPP Noticias, 2023). Un estudio nacional reveló que el 35 % de los universitarios ha deseado la muerte en algún momento y el 11.1 % ha intentado suicidarse (Peoplecrafter, s.f.). Estas cifras no son datos; son vidas, sueños truncados y familias marcadas para siempre.

Universidades: ¿reacción o prevención?

Tras los casos ocurridos en Lima, varias universidades reforzaron sus oficinas de bienestar, difundieron líneas de ayuda y promovieron campañas contra el estigma. Sin embargo, muchas veces estas medidas llegaron tarde o no lograron calar en la comunidad estudiantil.

La universidad no es solo un espacio para aprender habilidades profesionales. Es un entorno donde los estudiantes conviven con la presión de rendir, las expectativas familiares, y las demandas de algunos docentes que, lejos de ser guías, se vuelven verdugos. A esto se suma la necesidad de muchos jóvenes de trabajar mientras estudian, mantener una familia y un modelo educativo que a veces parece olvidar que el bienestar es tan importante como el rendimiento.

Más allá de los servicios psicológicos

Garantizar servicios psicológicos no es suficiente si no se acompaña de una cultura universitaria que promueva el bienestar emocional. Es necesario fomentar espacios de diálogo, grupos de apoyo entre pares, actividades extracurriculares que ayuden a manejar el estrés y la ansiedad, y formación en habilidades socioemocionales para estudiantes y docentes.

El rol del docente es clave. No solo debe detectar señales de alerta, sino también generar ambientes de confianza a través de tutorías donde los jóvenes se sientan seguros de expresar sus emociones y pedir ayuda.

El burnout docente: un problema silencioso

No solo los estudiantes sufren desgaste emocional. El burnout docente, provocado por la sobrecarga laboral, la presión institucional y la falta de recursos, afecta la capacidad de los profesores para acompañar a sus estudiantes. Una universidad saludable es aquella que cuida tanto a sus alumnos como a su personal académico.

Lo que necesitamos cambiar

Es fundamental que las universidades garanticen que todo estudiante sepa a dónde acudir si se siente mal. Que los servicios psicológicos no sean oficinas vacías ni trámites burocráticos. Que las campañas informativas no se queden en afiches, sino que realmente lleguen a los jóvenes.

También es necesario que las familias comprendan que el éxito académico no puede costar la salud mental ni la vida de sus hijos. La presión excesiva puede ser un gatillo para el sufrimiento emocional.

Finalmente, el Estado y las universidades deben asignar presupuestos específicos para salud mental, con políticas claras y sostenibles que permitan atender esta crisis de manera integral.

Dónde acudir

En la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), el Centro de Salud Mental Comunitario Universitario Dr. Jesús Virgilio López Calderón ofrece apoyo psicológico y emocional exclusivo para la comunidad universitaria. Si eres parte de esta comunidad y necesitas ayuda, puedes acercarte directamente a sus oficinas o comunicarte al teléfono (062) 460001 para recibir atención especializada.

A nivel nacional, el Ministerio de Salud pone a disposición la línea gratuita 113, opción 5, que atiende las 24 horas del día, los 7 días de la semana, ofreciendo orientación y apoyo en salud mental para toda la población.

Pedir ayuda no es signo de debilidad, sino de valentía.

*Comunicadora, docente universitaria y periodista digital // @joycemeyzn

Va quedando todo listo

Ya están definido 19 de los 20 equipos que estarán en la etapa departamental de la Copa Perú

La emoción del fútbol amateur sigue creciendo. La etapa departamental de la Copa Perú en Huánuco comenzará el próximo domingo 22 de junio con la participación de 20 equipos representantes de distintas provincias, quienes buscarán avanzar en el camino hacia el ascenso al fútbol profesional.

Según lo establecido, las Ligas Provinciales de Huánuco, Ambo, Leoncio Prado y Tocache tendrán tres representantes cada una, Pachitea contará con dos, y el resto de provincias con un equipo.

Los equipos se han distribuido en tres grupos:

Grupo 1: Huánuco: Club Social Deportivo León de Huánuco, C.S. Pujay, CSD Miguel Grau UDH; Ambo: Sport Sigma, Municipal de Chacos, Castle FC; y Pachitea: Unheval de Panao, San Pedro de Muña

El Grupo 2 está integrado por Leoncio Prado con Auca FC, Alianza Aucayacu y Mariano Santos; de Tocache Defensor Progreso, Juventud La Palma y el ganador de Constructores de Uchiza vs Municipal de Pizana que definirán hoy; por Marañón con Social Molope y Monzón C.D. Terror de la Selva.

Finalmente, el Grupo 3 está conformado por Santa Ana de Pirushto de Huacaybamba, FC Caqui de Nueva Esperanza de Huamalíes, C.S.D. Verdecocha de Dos de Mayo y Cervantes de Chupan de Yarowilca.

Esta fase del torneo promete partidos intensos y apasionantes, donde cada club luchará por alcanzar la gloria regional y mantener vivo el sueño de llegar a la siguiente instancia del futbol peruano.

Defensor Progreso es el campeón

Mientras hoy definen al tercer representante de Tocache a la Departamental

El club Defensor Progreso se consagró como campeón provincial de la Copa Perú en Tocache, luego de un intenso desenlace en la tabla de posiciones, donde igualó en puntaje (5-3) con Juventud La Palma. Sin embargo, una observación reglamentaria inclinó la balanza a su favor.

Tras el partido de vuelta ante Municipal Pizana, el cuadro azul presentó un reclamo de oficio al detectar una presunta infracción en la alineación del rival: el ingreso de dos jugadores mayores en reemplazo de dos menores, sumando un total de seis futbolistas mayores de 25 años en el campo, cuando el reglamento permite un máximo de cuatro.

La comisión organizadora corroboró la falta y otorgó los tres puntos a Defensor Progreso, quien acumuló 6 unidades, superando así a Juventud La Palma (4 puntos).

Con el título provincial en mano, Defensor Progreso se alista para representar a Tocache en la siguiente fase del torneo, junto a Juventud La Palma y el tercero que saldrá del choque de hoy entre Constructores de Uchiza y Municipal de Pizana.

Este encuentro de vida o muerte será en el estadio Municipal de Tocache desde las 3:00 p.m. El ambiente está cargado de expectativa, ya que ambas escuadras buscan sellar su nombre entre los mejores del torneo y seguir avanzando.

"El punto es positivo"

Ynamine destaca el esfuerzo de Alianza UDH y confía en salir del fondo

El arquero de Alianza UDH, Pedro Ynamine, se mostró satisfecho por el empate conseguido en una de las plazas más exigentes del torneo: Juliaca, donde el cuadro huanuqueño rescató un punto al igual a un gol por bando con Binacional.

Pese a no lograr el triunfo, el guardameta valoró la actitud del equipo y aseguró que el grupo está en camino a levantar su rendimiento.

"Peleamos hasta el final en un terreno complicado. Tuvimos un par de ocasiones claras, vinimos con mentalidad ganadora y estoy contento por el esfuerzo de todos los compañeros. Ahora toca seguir afinando la puntería y concretar las que tengamos", señaló el portero nacional.

Ynamine, de 26 años, también subrayó el crecimiento que viene mostrando el plantel. "Siento que vamos mejorando partido a partido. Sabemos que estamos en una posición difícil, pero tengo plena confianza en que saldremos adelante", dijo.

Alianza UDH sigue luchando para dejar atrás el último lugar de la tabla y apunta a consolidar su recuperación en las próximas jornadas.

Huánuco, lunes 16
de junio de 2025

Tudiario

Así arrancó el Mundial de Clubes 2025 en Estados Unidos

Goleadas, empates y sorpresas

La edición del renovado Mundial de Clubes 2025 ya está en marcha en suelo estadounidense, con 32 equipos de las seis confederaciones luchando por el título más codiciado del fútbol de clubes. A solo tres días del inicio, la fase de grupos ha dejado emociones intensas, resultados inesperados y actuaciones memorables.

En el Grupo A, el debut de Inter Miami, liderado por Lionel Messi, terminó en un empate sin goles frente al Al Ahly de Egipto, mientras que Palmeiras y FC Porto también igualaron 0-0, dejando todo abierto en la serie.

El Grupo B tuvo un arranque explosivo con la goleada de PSG por 4-0 sobre Atlético de Madrid, con doblete de Mbappé incluido. Botafogo venció 2-1 al Seattle Sounders, sumando tres puntos clave.

En el Grupo C, Bayern Múnich arrasó con un contundente 10-0 sobre Auckland City, en una exhibición de poder ofensivo. Boca Juniors y Benfica empataron 2-2 en un duelo parejo.

Chelsea superó 2-0 a LAFC en el Grupo D, mientras que el esperado duelo entre Flamengo y Club León fue cancelado por razones logísticas aún no aclaradas.

Los Grupos E, F, G y H aún no han debutado, pero se espera que equipos como River Plate, Fluminense, Manchester City y Real Madrid entren en acción entre el 17 y 18 de junio.

La fase de grupos se extenderá hasta el 25 de junio, y los dos mejores de cada grupo avanzarán a los octavos de final. La gran final está programada para el 13 de julio en el MetLife Stadium de Nueva Jersey.

Recupera protagonismo

Christian Cueva fue incluido en el equipo ideal de la Sudamericana

Christian Cueva vuelve a brillar en el plano internacional. El talentoso mediocampista peruano fue clave en la clasificación de Cienciano a los octavos de final de la Copa Sudamericana, siendo uno de los futbolistas más influyentes del equipo cusqueño en una fase de grupos llena de exigencias.

Con su experiencia y desequilibrio en los momentos decisivos, 'Aladino' se convirtió en el motor del mediocampo imperial. Su notable rendimiento no pasó desapercibido: fue incluido en el equipo ideal de la última jornada de la fase de grupos del torneo continental, según la organización del campeonato.

En este once estelar, Cueva comparte espacio con destacados nombres del fútbol sudamericano. La zaga está conformada por Santilli (Cerro Largo), Pestaña (América de Cali), Lomónaco (Independiente) y Paulo Henrique (Vasco da Gama). En la medular lo acompañan Watson (Huracán), Martinelli (Fluminense) y López (Boston River).

La delantera la integran Montiel (Independiente), Penilla (Mushuc Runa) y Aránguiz (Unión Española), completando una formación que destaca por su talento y actualidad.

Cueva, quien ya es de Emelec de Ecuador, estuvo desde el 2024 con Cienciano, en donde disputó 23 duelos, anotando 7 tantos.

No vale pestañar

Universitario lidera un Apertura de infarto tras la fecha 16 de la Liga 1

El Torneo Apertura 2025 de la Liga 1 entra en su recta final con una tabla de posiciones más apretada que nunca. Tras disputarse la fecha 16, Universitario de Deportes se mantiene como líder con 29 puntos, aunque con una mínima ventaja sobre sus más cercanos perseguidores.

Alianza Atlético de Sullana y FBC Melgar lo siguen de cerca con 28 unidades, mientras que Alianza Lima suma 27 y Sport Huancayo 26. Sporting Cristal, con 25 puntos, aún sueña con el título, en un campeonato donde solo cuatro fechas separan a los equipos de la gloria o la decepción.

En cuanto a los resultados más destacados de la jornada, Sporting Cristal goleó 5-1 a Unión Comercio, mientras que Melgar venció 4-1 a Sport Huancayo, consolidando su candidatura al título. Alianza Lima también hizo lo suyo al superar 3-2 a Deportivo Garcilaso, y Universitario logró un triunfo clave al vencer 1-0 a Ayacucho FC en la altura de Huanta, con un cabezazo salvador de Aldo Corzo en los minutos finales.

La lucha por el Apertura promete emociones hasta el final, con varios equipos separados por apenas un par de puntos. La fecha 17 será clave para definir quién toma ventaja en esta apasionante carrera por el primer título del año.

SOPA DE LETRAS

V	Y	N	J	X	Y	F	M	C	T	P	M	G
B	L	A	N	C	O	C	N	G	E	A	K	E
I	C	R	E	J	X	Q	R	R	R	T	I	N
S	M	D	N	L	J	J	E	R	R	I	R	E
E	I	O	A	Y	E	Ñ	T	O	A	N	Q	R
F	P	E	C	K	K	M	Ñ	C	Z	Z	V	O
B	L	Ñ	N	N	Ñ	V	E	H	A	R	R	S
C	H	A	G	A	I	V	Y	N	Q	Z	E	O
Q	K	Z	M	D	N	M	I	S	T	I	C	O
G	D	R	Y	I	Z	H	J	D	Z	O	Ñ	Y
I	V	X	O	U	N	C	R	U	I	N	A	E
B	P	Z	B	S	X	G	N	H	Z	D	Y	Z
K	S	P	A	S	A	P	O	R	T	E	Z	B

BLANCO
ELEMENTO
FLAMINGO
GENEROSO
MÍSTICO
NARDO
PASAPORTE
PATÍN
ROSA
RUINA
SIENA
TERRAZA

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS

SUDOKU

3		1	4				6	2
7	2	6	5	1	9	3		
8	9			2		5		1
		9	7	5	3	8	2	6
				9		4		7
2	7	3				1		5
9					5	6	8	
			9	3	2	7	1	
1	3				8	2	5	9

		3		6	5
		5	2		
	3		5		2
5			4	3	6
6	5	4			
3				5	

UN DIA COMO HOY

JUNIO
17

Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

1563.- Fundación española de la Villa de Valverde, actual ciudad de Ica.

1578.- Se produce un fuerte terremoto en Lima.

1844.- El Prefecto de Lima, Domingo Elías Carbajo, se autoproclama Presidente del Perú, como el título de "Jefe Político y Militar de la República", deponiendo al "Supremo Director del Perú", Manuel Ignacio de Vivanco, quien había viajado al sur para combatir contra Ramón Castilla, quien también se proclamaba Presidente del Perú.

HOROSCOPO

ARIES
Pon atención a las necesidades de tus seres más queridos, ellos están necesitados de tu cariño durante todo el día, te lo agradecerán mucho.

TAURO
Muéstrate más práctico y cortante a la hora de tomar decisiones ante todo si ellas tienen que ver con tu vida familiar, no dejes pasar el tiempo y aprovéchalo.

GEMINIS
Te llegarán noticias alentadoras de cara a tus planes de futuro profesional, intenta no dispersar tus energías y céntrate en lo más prioritario. Hoy pon más cuidado si conduces.

CANCER
Las cargas emocionales que llevas podrán jugarte una mala pasada si no te relajas y buscas salidas a tus tensiones. Lo profesional va viento en popa y llega dinero por tus esfuerzos.

LEO
Llegarán algunas envidias en tu campo laboral a las cuales te verás obligado a hacerles frente. No temas a las calumnias y rompe con aquellos que no te ayuden, tus decisiones de hoy fomentarán un mejor futuro.

VIRGO
Las tensiones pasadas se están superando rápidamente en y estás notando un gran crecimiento en tu vitalidad. Los amores te rondarán y te harán feliz, aparta prejuicios y lánzate a las nuevas aventuras.

LIBRA
Tu vida interior se está alimentando de nuevas y fuertes ilusiones que te harán la vida más alegre y feliz. En el trabajo rendirás como nunca obteniendo éxitos y ganancias.

ESCORPIO
En tu círculo de amigos se manifestará cierto malestar por comentarios fuera de tono, no entres en discusiones ya que todo pasará muy pronto. Buen momento para realizar cambios en el hogar aportando beneficios.

SAGITARIO
Durante la jornada buscarás escapismos para no enfrentar a la propia realidad, esto no solucionará nada y traerá atrasos de todo tipo. Ponte firme hoy y encara los problemas de frente, conseguirás así éxito.

CAPRICORNIO
Dedícale un poco más de tiempo a las relaciones de pareja y las sociales, hoy de todas ellas sacarás buenas experiencias y una sorpresa que te cambiará la vida emocional.

ACUARIO
Una persona muy cercana a tí te dará una gran sorpresa. No tientes a la suerte ya que hoy no es tu día, y mucho menos si de amores se trata, medita más en todo.

PISCIS
La única forma de poder salir de los problemas que hoy se presenten será una actitud rígida y firme por tu parte. No te dejes llevar por la nostalgia e impone tu criterio que es el más acertado en todo lo agradecerás.

▶Ya están definido 19 de los 20 equipos que estarán en la etapa departamental de la Copa Perú

▶Hoy definen al último participante para el torneo que arrancará el domingo 22 de junio

CASI TODO LISTO

EL CAMPEÓN DE TOCACHE

Defensor Progreso alzó el título provincial y avanza junto a Juventud La Palma y al que definirán hoy

PEDRO YNAMINE NO PIERDE LA FE

"Siento que vamos mejorando, confío en que saldremos adelante", dijo el portero de Alianza UDH